

#**Ahorrador**  
*inteligente*

EL  
**CAMINO**  
DE TU **AFORE.**  
PASOS CORRECTOS  
PARA TUS **FINANZAS**

LA CERCANÍA CONTIGO • PRIMER EMPLEO Y AFORE • SALUD Y DINERO



AFORE  
PENSIONISSTE

# PONTE EN LÍNEA CON TU **AHORRO**

Ya puedes consultar y descargar tu estado de cuenta, es fácil, rápido y seguro a través del portal comercial de **AFORE PENSIONISSSTE**.

<https://www.pensionissste.gob.mx/comercial.html> 🔍



¿Quieres saber cómo?

**#YoTeExplico**

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



NUEVO  
**ISSSTE**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO



**PENSIONISSSTE**  
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

[gob.mx/pensionissste](https://www.gob.mx/pensionissste)

**Pedro Zenteno Santaella**  
Director General del ISSSTE

**Edgar Díaz Garcilazo**  
Vocal Ejecutivo de  
AFORE PENSIONISSSTE

**César Tziman Peralta Guillén**  
Subdirector de Planeación Estratégica

**Aldo César Espinosa Hernández**  
Subdirector Especializado  
de Atención al Público

**Palmira Sandoval Blasco**  
Subdirectora Comercial

**Alejandro Aranda Jáuregui**  
Subdirector de Inversiones

**Hugo Jair Sánchez Otero**  
Subdirector de Administración Integral de  
Riesgos

**María José Martino Manzo**  
Subdirectora Jurídica

**Gabriel Arturo Barrón Montiel**  
Subdirector de Operaciones y Sistemas

**Salvador Montero Domínguez**  
Titular de la Unidad de Supervisión

**Oberlin Burgos Morales**  
Subdirector de Finanzas y Administración

**Simón Geluda Karakowsky**  
Contralor Normativo

#### Equipo editorial

Víctor Manuel Álvarez Flores, Alfonso Galán Vidrio, Brandon Amauri Talavera Andrade, Claudia Ivette Paulino García, Aline Esperón Godínez, Marco Antonio López López, Luis Ramírez Ortiz, Miguel Ángel Guzmán Aguilar.

Agradecemos la colaboración de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

#AHORRADORINTELIGENTE, año 4, No. 16, mayo - agosto 2023, es una revista digital cuatrimestral editada y publicada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a través del PENSIONISSSTE, con domicilio en avenida Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, 4o. piso, colonia Los Alpes, alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01010. Teléfono 55 5062 0500 ext. 18436, [www.gob.mx/pensionissste](http://www.gob.mx/pensionissste) y correo electrónico [ahorradorinteligente@pensionissste.gob.mx](mailto:ahorradorinteligente@pensionissste.gob.mx). Editores responsables: Víctor Manuel Álvarez Flores y Alfonso Galán Vidrio. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2023-062213264900-102 otorgada por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de esta publicación: Área de Difusión de la Subdirección de Planeación Estratégica, AFORE PENSIONISSSTE. Fecha de última modificación 15 de agosto de 2023.

# Directorio

EDITORIAL

4

**CONOCE NUESTROS LOGROS**

TU VOZ CUENTA

**TU AFORE TE ESCUCHA**

¿Si cotizo al IMSS puedo tener mi Afore con ustedes?  
¿Cómo puedo realizar la unificación de mis cuentas en AFORE PENSIONISSSTE?

5

ACTUALIDADES

6

**CHÉCALO RÁPIDO**

Un vistazo al sistema pensionario en los últimos meses

**LO QUE SE DICE**

El *nearshoring* y su potencial impulso para la economía nacional

¿Más cerca es mejor?

8

12

**TEMAS DE INTERÉS**

Promover la inversión responsable: bonos con perspectiva de género

Fomentamos la inclusión

**Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en tus inversiones en PENSIONISSSTE**

Una nueva perspectiva de inversión

Contenido

TU RETIRO

24

**DATE CUENTA DE TU CUENTA**

Las caras del ahorro  
¿Ahorrar o gastar?

**Salud, mente y dinero**

¿Qué papel tiene el dinero en tus emociones?

CONOCE TU CUENTA

**QUE NO TE VALGA**

**Tu primer empleo**

¿Qué necesito saber?

**Los pasos que ha dado tu Afore**

Mejoramos para ti

38

TUS FINANZAS

**APLÍCATE**

Tecnología para la educación e inclusión financiera

Internet y aprendizaje

16

**TU DINERO EN ACCIÓN**

Tus deudas necesitan vacaciones

Reconcílate con el crédito

20

**¿YA ESTÁS PREPARADO?**

Elabora tu testamento y quédate tranquilo

Cuida tu patrimonio

32

**MÁS VALE CONOCER**

La cercanía contigo determina el camino de nuestra Afore

Te ofrecemos lo mejor

**Desígnalos benéficiales**

Protege a tus seres queridos

46

AFORE PENSIONISSSTE CONTIGO

53

**ESTAMOS CERCA DE TI**

**¿QUÉ TANTO SABES?**

¿Cuáles son los tipos de beneficiarios de tu Afore?

¿Cómo puedo localizar mi Afore?

Tus mejores respuestas

TU VOZ CUENTA

54

**¿QUÉ DIJO?**

**GLOSARIO**

Todos los conceptos para que seas un #AhorradorInteligente

55

# CARTA EDITORIAL

Mtro. Edgar Díaz Garcilazo  
Vocal Ejecutivo de PENSIONISSSTE



Me alegra presentar el número 16 de **#AhorradorInteligente**. En esta edición te mostraremos los pasos que PENSIONISSSTE ha dado para consolidarse como una **Afore competitiva y con sentido social**; hoy estamos entre las mejores de la industria. Asimismo, la cercanía contigo es un criterio fundamental que orienta nuestras acciones y determina el camino que estamos transitando para **ofrecerte mejores servicios**.

Este cuatrimestre comprende los meses vacacionales, así como el periodo en el que muchos egresados de universidades e instituciones educativas afrontan **el reto de incorporarse en la vida laboral por primera vez**. Por ello, facilitamos información relevante que favorecerá tu toma de decisiones.

Nuestra revista dedica espacio a temas fundamentales de educación financiera. En esta ocasión te compartiremos **cómo identificar tus deudas** y te daremos algunos consejos para que puedas darles un descanso.

Adicionalmente, **los criterios ASG** han tomado relevancia en el mundo de las finanzas; te explicaremos qué son y **de qué manera contribuyen a la inclusión**; ayudan a combatir situaciones indeseables como la brecha de género y, finalmente, **por qué AFORE PENSIONISSSTE las considera para hacer inversiones responsables**.

Se acerca **septiembre, mes del testamento**, y con ello la relevancia de que lo realices o actualices. De la mano de este acto previsional y de amor a tus seres queridos, también puedes realizar la **designación de beneficiarios en tu Afore**. Es sencillo y te damos todos los detalles.

Por último, reflexionaremos sobre **el papel que tienen las emociones y cómo influyen en nuestros hábitos de consumo**, a fin de que logres actuar de manera consciente y no compulsiva. En este sentido, te brindaremos herramientas para **mantener el equilibrio entre tu salud y tus finanzas**.

Disfruta de todos los consejos, aprendizajes y dinámicas que tenemos para ti y conviértete en un **#AhorradorInteligente**.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

# TU AFORE TE ESCUCHA

En AFORE PENSIONISSSTE nos importa brindar información de utilidad para que tomes las mejores decisiones financieras. Por ello creamos esta dinámica en redes sociales, donde recibimos sus dudas y aquí respondemos aquellas que más se repitieron.

En esta edición, las preguntas que se presentaron con más frecuencia son las siguientes:

**¿SI COTIZO EN EL IMSS, PUEDO TENER MI AFORE CON USTEDES?**

Así es, como cotizante al IMSS, ISSSTE o si eres trabajador independiente, puedes tener tu Cuenta Individual con nosotros. Si quieres realizar tu traspaso puedes acudir a alguno de nuestros 57 Centros de Atención al Público (CAP's) donde un Asesor Previsional te ayudará a realizar el trámite, o bien, hazlo desde tu celular por medio de la App AforeMóvil.

**¿CÓMO PUEDO REALIZAR LA UNIFICACIÓN DE MIS CUENTAS EN AFORE PENSIONISSSTE?**

Acude a cualquiera de nuestros 57 Centros de Atención al Público (CAP's) de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 18:00 horas. Un Asesor Previsional te apoyará.

Presenta identificación oficial vigente, CURP, estado de cuenta de la otra Afore a unificar y expediente de identificación actualizado; en caso de no contar con él, también lleva comprobante de domicilio no mayor a 3 meses, RFC (en su caso), Número de Seguridad Social (NSS) (en su caso) y datos de tus beneficiarios (nombre completo y CURP).

## ESCRÍBENOS



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

### Reforma a la Ley del Mercado de Valores beneficiará a grandes bancos y Afores

La iniciativa de **reforma a la Ley del Mercado de Valores**, aprobada por la Cámara de Senadores el 29 de abril de 2023, contempla un procedimiento de inscripción simplificado de valores, mediante el cual se **busca incentivar la participación en el mercado de capitales de las pequeñas y medianas empresas en México**. La calificadora Moody's aseguró que los beneficiados serán las casas de bolsa afiliadas a los grandes grupos financieros, así como las Afores, quienes tendrán más alternativas para diversificar sus portafolios.

Milenio 02 de mayo de 2023: Reforma a Ley del Mercado de Valores beneficiará a grandes bancos - Grupo Milenio

### AFORE PENSIONISSTE fortalece compromiso con la educación financiera

La educación financiera brinda una serie de conocimientos que nos enseñan a tomar decisiones responsables en el manejo del dinero. **AFORE PENSIONISSTE destaca en los resultados del Censo de Educación Financiera y Previsional** de las Afores 2022, al cubrir 25 de 26 puntos evaluados por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar). El objetivo principal del censo es **fomentar el desarrollo de herramientas que mejoren las habilidades de la población para impulsar la realización de metas financieras**, así como fortalecer la cultura previsional a través del desarrollo de competencias entre las personas trabajadoras, dirigidas a la toma de decisiones sobre el ahorro para el retiro.

Hoja de Ruta 13 de junio de 2023: Afore Pensionisste fortalece compromiso con la educación financiera - Hoja de Ruta Digital

### Nearshoring y buena economía disparan inversión en México: Coparmex

El 53.4% de las empresas consideran, en comparación con el año anterior, que es un **buen momento para invertir en México**, dijo el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Además, aseguró que el traslado de empresas de Asia a México obedece al **nearshoring** (estrategia para optimizar el funcionamiento de las empresas que acerca los procesos productivos a países geográficamente cercanos al mercado de consumo final de sus productos), así como al buen momento de la economía que ha disparado el ánimo para invertir.

Forbes México 28 de junio de 2023: Nearshoring y buena economía disparan inversión en México: Coparmex

### Las Afores se recuperan y superan las minusvalías de 2022

Las Administradoras de Fondos para el Retiro obtuvieron **plusvalías por 206,039 millones de pesos durante el primer semestre de 2023**, lo que contrarresta los efectos adversos con respecto al año anterior. La Consar mencionó que esto se ve favorecido por una menor volatilidad e impacto de las tasas de interés. Además, **la reforma al sistema pensionario ha contribuido a impulsar las condiciones de retiro**, al impulsar que un mayor número de personas se pensionen e incrementen sus montos de retiro.

Hoy Dinero 15 de julio de 2023: Ahorro para el retiro en México acumula plusvalías en el primer semestre de 2023

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

# NEAR SHORING

En los últimos años, el **nearshoring** se ha vuelto cada vez más popular en el mundo. **Se trata de una estrategia de negocio de las empresas**, para optimizar su funcionamiento mediante la transferencia de procesos productivos a países geográficamente cercanos al mercado de consumo final de los bienes o servicios que ofrecen. **Esto facilita la comunicación y reduce los tiempos de entrega en beneficio de sus clientes.**

Lo anterior contrasta con la visión “tradicional” que favorecía el establecimiento de las cadenas de suministro en regiones de costos operativos más bajos. Al respecto, las disrupciones provocadas por la pandemia de COVID-19, así como la tensión geopolítica y comercial a nivel global modificaron las condiciones de oferta y demanda. Ante la incertidumbre generada por estos eventos, las empresas se preocupan cada vez más por los riesgos que encaran sus procesos.

En este contexto, **México destaca como uno de los destinos favoritos del nearshoring**; entre sus principales ventajas están:

-  **Ubicación privilegiada** que lo convierte en un puente ideal entre América del Norte y Latinoamérica.
-  **Fuerza laboral joven** y calificada en manufactura, tecnología de la información y servicios empresariales, entre otros.
-  **Acuerdos comerciales internacionales** con más de 50 países bajo condiciones favorables.
-  **Costos laborales más competitivos** en comparación con otros destinos.

Además, México cuenta con infraestructura moderna, una amplia base de proveedores, así como estabilidad política y financiera, por lo que las empresas detectan un entorno

propicio para su crecimiento.

Si bien en el corto plazo relocalizar los procesos puede implicar un incremento en el costo inicial de las compañías, los efectos de las economías de escala permiten una disminución de gastos con el tiempo. Lo anterior es preferible para evitar choques coyunturales, como la pandemia y los “cuellos de botella” generados por la saturación de las cadenas de suministro.

Asimismo, **el nearshoring representa una oportunidad de diversificación de la economía**; implica reducir su exposición a los ciclos comerciales; **aumentar su resiliencia financiera**; y **atraer nuevas inversiones relacionadas con bienes y servicios de sectores de mayor impacto a largo plazo** (por ejemplo, tecnología en el ámbito de la inteligencia artificial).



Ya se pueden observar impactos positivos en el país. El sector de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), en especial, se beneficia ampliamente del *nearshoring*. **Las compañías de software, desarrollo web y aplicaciones móviles han conseguido posicionarse dentro de la industria**, expandirse, generar empleos y brindar servicios de alta calidad a un costo competitivo.

Potencializar estos efectos requiere de acciones puntuales:



El **Gobierno** debe garantizar un **entorno propicio para la inversión extranjera mediante políticas favorables de atracción de capitales**; políticas que ayuden a cerrar las brechas de género persistentes en el ámbito laboral; así como otras orientadas a la educación y capacitación de la mano de obra local.



Las **empresas** deben **invertir en nuevas tecnologías, mejorar la calidad de sus servicios y adaptarse a las necesidades del mercado**; es decir, apostar por la innovación y diferenciación con el fin de competir.

En suma, **el nearshoring representa una gran oportunidad para el desarrollo nacional**, la cual requiere implementación estratégica y políticas de mejora continua. **México tiene el potencial para posicionarse como líder de Latinoamérica**; debe aprovechar este momento para **invertir y continuar con el crecimiento económico sostenible**.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



## ¿Sabías que?

Realizar **aportaciones voluntarias** tiene muchas ventajas:

- ✓ Incrementará el saldo de tu Cuenta Individual. Así, tendrás mayores rendimientos y el monto de tu pensión será más alto.
- ✓ En función del plazo de inversión, pueden ser deducibles de impuestos.
- ✓ Puedes realizarlas de manera esporádica o periódica, de acuerdo con tus necesidades.

Existen muchas formas para realizar tus aportaciones voluntarias (vía web, app, nómina, ventanilla y en tiendas de conveniencia). Eliges la que más te acomode.

¿Cuáles son los tipos de **ahorro voluntario** que puedes realizar?

- ✓ Aportaciones voluntarias de **corto plazo**.
- ✓ Aportaciones **complementarias de retiro**.
- ✓ Aportaciones a **largo plazo**.
- ✓ Aportaciones con **perspectiva de inversión a largo plazo**.

Ahora ya lo sabes. Empieza a ahorrar hoy y aprovecha al máximo tu **Cuenta Individual**.

Si quieres conocer más sobre el ahorro voluntario, acércate a nuestros **Asesores Previsionales**.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



GOBIERNO DE  
MÉXICO



PENSIONISSTE  
INSTITUTO NACIONAL DE AHORROS DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

El mundo financiero global pone crecientemente su atención en las **inversiones responsables y sostenibles**; es decir, reconoce la importancia de considerar los rendimientos financieros y también los impactos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (factores ASG).

La inversión responsable se ha convertido en una herramienta fundamental para la canalización de recursos hacia proyectos de beneficio social y medioambiental. En particular, **los bonos con perspectiva de género** destacan como opción atractiva para quienes buscan combinar objetivos financieros con su deseo de **promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres**.

Con estos instrumentos se pretende reducir la desigualdad y la discriminación; ya que se diseñan específicamente para **financiar proyectos y empresas que promueven la igualdad de género**, así como el acceso pleno de las mujeres a todos los sectores y niveles de la actividad económica. Con ellos se impulsa el empoderamiento económico y el tratamiento de desafíos específicos que conciernen a las mujeres, por ejemplo el acceso a la educación, la capacitación laboral o la promoción de **liderazgo femenino** en el ámbito empresarial.

## PROMOVER LA INVERSIÓN RESPONSABLE: BONOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.

La utilización de estos bonos cuenta con otras ventajas: contribuir a **mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus comunidades**, mediante el financiamiento para la construcción de infraestructuras; **facilitar el acceso a servicios de salud reproductiva y sexual**; implementar programas de educación y capacitación, o el **apoyo a emprendimientos**. Más aún, su uso puede contribuir a cerrar la brecha de género y eliminar estereotipos. También fomenta la inclusión laboral y reduce la violencia de género. De esta forma, no sólo ofrecen beneficios económicos, sino que **promueven cambios sociales positivos y el alcance de una sociedad más equitativa**.

Otra característica es que estos instrumentos suelen incorporar indicadores de impacto social, que evalúan el progreso en áreas clave como la **reducción de la brecha de género**, mayores oportunidades económicas y la mejora de la calidad de vida. Además, los emisores suelen proporcionar informes con regularidad, lo cual propicia su transparencia y eficacia. Los inversionistas enfocan hoy en día su mirada en la mayor transparencia y rendición de cuentas vinculadas a los proyectos respaldados, de ahí que este tipo de bonos esté en boga.

**AFORE PENSIONISSTE** ha fomentado la inversión responsable, que incluye bonos con perspectiva de género. Lo ha realizado a través de un marco de gestión institucional que toma en cuenta factores ASG, con el objetivo de mejorar la **rentabilidad** ajustada al riesgo de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro que administra, en beneficio de sus cuentaahabientes.

La inversión y gestión de riesgos en **PENSIONISSTE busca maximizar la rentabilidad** de largo plazo y también procura invertir en instrumentos financieros que den aliento al desarrollo económico con enfoque de sostenibilidad; que cuiden los ecosistemas y la biodiversidad; y que fomenten los beneficios sociales antes referidos, como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

A junio de 2023, esta administradora ha realizado inversiones por **\$3,092 millones de pesos** en diversos bonos con etiqueta sustentable. Algunos de ellos tienen entre sus objetivos **destinar recursos para apoyar a la mujer**, proyectos con perspectiva de género o su empoderamiento. Con lo anterior, los recursos de los cuentaahabientes de **PENSIONISSTE** se dirigen a inversiones que buscan maximizar su rendimiento en el largo plazo, además de que propician beneficios ASG, en aras de alcanzar una sociedad sustentable, justa y equitativa. Finalmente, su utilización apoya directa e indirectamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU de la Agenda 2030 y al Acuerdo de París.



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en <https://www.gob.mx/consar>





CRITERIOS  
**AMBIENTALES,  
 SOCIALES Y DE  
 GOBERNANZA**  
 en tus inversiones en  
**PENSIONISSTE**

**El cambio climático y sus efectos** es un tema apremiante de relevancia global. Para atenderlo, el Acuerdo de París del 12 de diciembre de 2015 fijó metas para la reducción de emisiones de efecto invernadero, así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. En el mismo año, las Naciones Unidas adoptaron, a través de la **Agenda 2030**, un conjunto de **objetivos globales enfocados al desarrollo sostenible para proteger el planeta, erradicar la pobreza y asegurar la prosperidad**.

Estos eventos marcaron una pauta importante de atención a esos temas y destacaron aún más la vigencia de los **factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG)**. Por ello, AFORE PENSIONISSTE tiene el compromiso de administrar e incrementar tus ahorros para el retiro a través de inversiones con estos criterios. **Estas inversiones son de carácter sostenible, ya que se dirigen a empresas que promueven impactos positivos en dichos ámbitos, así como la responsabilidad dentro del gobierno corporativo.** Contemplan factores extra financieros que atienden objetivos específicos como la descarbonización (reducción de emisiones de carbono a la atmósfera), la prohibición del trabajo infantil, la descarga y tratamiento responsable de desechos tóxicos o el apoyo a programas sociales para sectores vulnerables y sus comunidades.

En PENSIONISSTE somos inversores responsables y buscamos fortalecer nuestro sistema financiero para dirigirnos hacia una economía eficiente y sostenible. Más aun, **sabemos que es indispensable voltear a ver y aplicar los principios ASG, a fin de mejorar la calidad de vida de las generaciones futuras.** Es algo necesario para superar los problemas sociales y ambientales que aquejan al mundo y, desde luego, a nuestro país, y que podrían profundizarse si no se adoptan las medidas necesarias con pertinencia y oportunidad.

Al ser la única Afore pública, tenemos un alto sentido de responsabilidad social por lo que nuestra estrategia de inversión contempla a los criterios ASG como una de las principales métricas para determinar la viabilidad al adquirir nuevos instrumentos de inversión, que se suman a la **búsqueda constante de mejores rendimientos y la administración adecuada los riesgos financieros que enfrentan tus recursos.**

Algunos de estos criterios que forman parte de la base de nuestra cartera de inversión son:

-  La investigación y desarrollo de tecnologías de baja emisión de carbono.
-  La innovación en productos y servicios respetuosos con el medio ambiente.
-  La protección de la biodiversidad.
-  Diversidad e igualdad de oportunidades.
-  Cumplimiento normativo de los derechos laborales.
-  Implementación y apego a códigos de conducta y principios de buena gobernanza.

En AFORE PENSIONISSTE tomamos en cuenta estos factores debido a que su inclusión y fomento son congruentes con **nuestra misión social y empática con la ciudadanía y personas que van más allá de nuestras fronteras.**

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



# TECNOLOGÍA PARA LA EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA

**Dr. Wilfrido Perea Curiel**  
Director General de Educación Financiera  
CONDUSEF

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, el 68% de personas mayores de 18 años en México tiene acceso a algún producto o servicio financiero, lo que representa un poco más de 85.7 millones de personas.

Si bien existe avance de un punto porcentual con respecto a la encuesta de 2018, aún falta mucho para alcanzar los altos porcentajes de países como Dinamarca, Finlandia, Noruega, Estados Unidos y Canadá, que superan el 95%.

En nuestro país persiste un rezago en comparación con otras zonas del mundo, debido a barreras como la alta proporción del empleo informal, donde se encuentra el 56% de la población económicamente activa; la falta de accesibilidad a la información; estrictos requisitos solicitados por las instituciones financieras o la falta de infraestructura en áreas rurales, aspectos que limitan principalmente a las personas de bajos ingresos.

Por fortuna, el 78% de la población cuenta con acceso a internet, lo que brinda una oportunidad invaluable de acercamiento a servicios financieros formales mediante medios digitales, más convenientes en términos de costos. Sin embargo, es crucial complementar esta transformación con educación financiera adecuada, pues aún el 70% de las personas adultas carece de los conocimientos y habilidades necesarias para tomar decisiones acertadas.

En la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) consideramos que el uso de la tecnología contribuye a cerrar la brecha en los grupos vulnerables, debido a su interacción y adaptabilidad. Nos referimos al uso de plataformas en línea, cursos virtuales y aplicaciones móviles enfocadas en brindar información y herramientas que ayuden a comprender conceptos como presupuesto, ahorro, inversión, manejo adecuado del crédito y ahorro para el retiro. Estamos empleando formatos más accesibles y de fácil comprensión, dirigidos a todos los grupos sociales.

Por lo anterior, impulsamos proyectos educativos digitales como:

- **Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF):** este evento se realiza a finales de octubre de cada año en forma mixta, presencial y en línea; brinda herramientas para una buena administración del dinero de las personas.
- **Revista "Proteja su Dinero":** es una publicación mensual, cuyo objetivo es informar y orientar en temas de educación financiera.
- **Diplomado en Seguros:** proporciona de forma gratuita conocimientos básicos acerca de los diversos tipos de seguro y sus fundamentos técnicos, legales y comerciales.
- **Diplomado de Educación Financiera:** busca que las personas mejoren el uso de productos y servicios financieros, así como fortalecer sus capacidades en el manejo del dinero.
- **Proyecto Minerva:** en un esfuerzo por reducir la brecha de género; cuenta con 4 cursos, en los que se abordan temas de presupuesto, ahorro, crédito y seguros, así como aquellos productos que impulsan el logro de metas financieras y emprendimientos.
- **"Con Educación Financiera construye tu futuro financiero":** es un curso en línea masivo y abierto, cuyo fin es desarrollar habilidades que permitan a la población llevar a cabo la planeación adecuada de sus finanzas.
- **Educación Financiera para todos:** imparte información sencilla a la población sobre diversos temas de educación financiera de manera didáctica e interactiva.

Mediante el aprovechamiento de la tecnología y promoción de la educación financiera, buscamos empoderar a la población, así como cerrar la brecha en los grupos vulnerables. Es vital para la ciudadanía disponer de herramientas e información relevante para una mejor administración del dinero y el desarrollo de un futuro financiero más próspero.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en <https://www.gob.mx/consar>

# SEMANA NACIONAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA

## 2023



**CONTROLA tus FINANZAS** y mejora tu **SALUD FINANCIERA**



# 23-29 OCTUBRE

ABM ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO 95 AÑOS

AMIS ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS

CONSULTA LAS ACTIVIDADES EN:  
[condusef.gob.mx](https://condusef.gob.mx)



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONDUSEF COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS



## TUS DEUDAS NECESITAN VACACIONES

En algún momento conociste las deudas; te han acompañado cuando lo necesitabas, ya sea para atender algún imprevisto o cumplir algún gustito. Probablemente generaron un beneficio que llevó a enamorarte de ellas, pero **¿en qué momento se transformaron en una mala compañía?**



Los excesos pueden ser la causa. A veces no nos percatamos que esto sucede hasta que nos encontramos inmersos en una situación que no podemos controlar y nuestras finanzas comienzan a desequilibrarse. Es mejor planear unas vacaciones para las deudas antes de que causen una presión mayor, estrés y ansiedad. Aquí te proporcionamos algunos pasos para que les des un descanso:

- \$ **Haz una lista de aquellas deudas que necesitan un descanso.**  
 Es importante conocer tu punto de partida. Identifícalas, incluye tarjetas de crédito, préstamos estudiantiles y/o personales, hipotecas, entre otros. Esto te permitirá tener una visión precisa del monto que debes.
- \$ **Determina cuál es la situación de cada una.**  
 Priorízalas de acuerdo con su tasa de interés. **Inicia por las que tienen tasas más altas**, así ahorrarás dinero a largo plazo al reducir los intereses acumulados.

\$ **Planea su lugar de destino.** Crea un presupuesto realista en el que asignes una parte de tus ingresos mensuales al pago de deudas. En lugar de establecer una meta general, **es útil descomponerla en objetivos más pequeños** y manejables. Por ejemplo, "quiero pagar \$3,000 de mi tarjeta de crédito en los próximos tres meses".

\$ Sube tus adeudos al avión de pagos. **Realiza los reembolsos de acuerdo con tu planeación para finiquitarlas y que así tengan las vacaciones que se merecen.**

Haz las paces con ellas. Recuerda que las **deudas son buenas aliadas para cumplir tus objetivos cuando sabes cómo elegir las y administrarlas**. Si quieres saber más sobre este tema, te invitamos a leer nuestro artículo **["¿Cómo usar las deudas a tu favor?"](#)**.

En el camino puedes encontrar obstáculos o situaciones inesperadas. En esos casos, adapta los cambios a tu situación financiera. Mantente motivado y **celebra tus éxitos a medida que logres cada meta**. Reconocer el esfuerzo realizado es un recordatorio del progreso hacia tu objetivo final.

**Cada paso dado te acerca más a la libertad financiera y brinda mayor estabilidad económica.** En AFORE PENSIONISSSTE estamos comprometidos a brindar educación financiera de utilidad para que puedas tomar las mejores decisiones en tus finanzas personales.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

¿Quieres aprender a gestionar mejor tu dinero y alcanzar tus **metas financieras?**



Síguenos en **Instagram** como **@aforepensionissste**

Te compartimos consejos y herramientas para ayudarte a tomar buenas decisiones y mejorar tu bienestar financiero. Únete a nuestra comunidad de **#AhorradoresInteligentes** que están transformando sus **finanzas personales**. ¡Te esperamos!

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



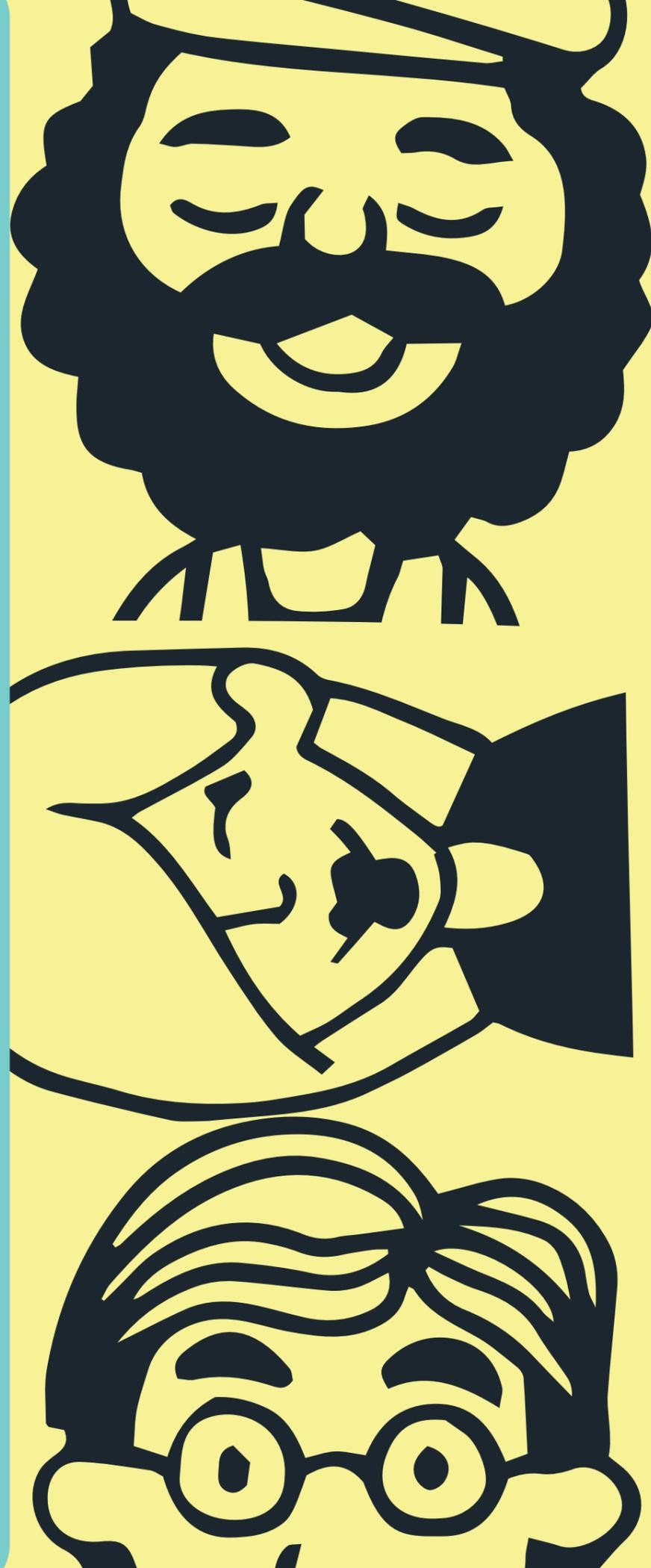
GOBIERNO DE  
MÉXICO



NUEVO  
ISSSTE



PENSIONISSSTE



## LAS CARAS DEL AHORRO

El ahorro es una actividad previsoras que, por definición, requiere constancia y disciplina además de reflexión y organización para controlar su ritmo y determinar los plazos. Por lo anterior, el ahorro fortalece nuestras capacidades personales y nos prepara para afrontar diversos retos de vida. Implica otros frutos gratificantes, como la seguridad y libertad financiera, los cuales sólo estarán disponibles en el futuro y, en el caso del manejo de una cuenta Afore, al momento del retiro. Esta postergación de beneficios es la que nos puede llevar a una **falsa ilusión: ¿para qué ahorrar, si nadie tiene el mañana garantizado?**

Al respecto, el mundo moderno y las redes sociales proporcionan información que invita al goce ilimitado al instante. En un extremo, muchas personas han caído en la seducción retórica de vivir al máximo el presente y se han adentrado en prácticas de consumismo exagerado que, poco a poco, revelan vulnerabilidades. En última instancia, las trampas del “más es más”, combinadas con las de “no lo pienses demasiado” y “sólo se vive una vez” se muestran como obstáculos relevantes para un bienestar profundo.

Un ejemplo: el **"FOMO"** es una patología caracterizada por la ansiedad que sienten las personas al **pensar que se pierden actividades**, aventuras y experiencias altamente gratificantes, si no gastan o mantienen agendas inmediatas saturadas. Es una especie de ansiedad y envidia irracional, que se intensifica frente a lo que otros hacen hipotéticamente: vestirse con determinadas marcas, acudir a lugares de moda, asistir a espectáculos, ceremonias, realizar desembolsos relevantes, etc. Una de las consecuencias de esta enfermedad es que orilla al sobre endeudamiento y al aplazamiento de otras acciones.

Frente a estas tendencias de consumo excesivo y los abundantes ejemplos de influencers centrados en exprimir el momento actual al máximo, se puede reflexionar si la verdadera aventura de la vida consiste en actuar de manera consumista, inercial y repetitiva, o bien, en descubrir y pulir **preferencias y hábitos que nos hacen personas más conscientes**, responsables y solidarias. Si la felicidad tiene que ver con el descubrimiento de otros placeres, como el servicio y la enseñanza, más allá de la satisfacción de agendas, colección de citas, paseos, muchos de los cuales cuentan con caducidad inmediata o un efecto breve. Dentro de esta reflexión, el ahorro se yergue como un concepto interesante y edificante, porque nos invita a priorizar en horizontes temporales y voltear a los proyectos que nos brindarán mayor equilibrio y hasta **cercanía con los que más amamos**.

El ahorro no sólo nos hace pensar y actuar con congruencia y sensatez; sino que también tiene efectos deseables sobre la salud. Los márgenes de maniobra, en materia de finanzas personales, contribuyen a **mantener la salud de cuerpo y mente**. En este ámbito, la pandemia de COVID-19, que llevó en 2020 y 2021 a confinamientos masivos, hizo notoria la necesidad de contar con visión de ahorro y fondos de emergencia personales y familiares. También nos invitó a reforzar redes solidarias y a **cimentar bien nuestros proyectos** potencialmente más fecundos.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en <https://www.gob.mx/consar>



¡Ya está aquí el  
**TikTok**  
de AFORE PENSIONISSSTE!

[@aforepensionissste](https://www.tiktok.com/@aforepensionissste)



**¡Síguenos!**

Diviértete mientras aprendes cómo gestionar tus **finanzas personales**, **ahorrar** y prepararte para el **futuro**.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](https://www.gob.mx/consar)



GOBIERNO DE  
MÉXICO



NUEVO  
ISSSTE



PENSIONISSSTE

*¿Hay alguna relación entre la salud mental, las emociones y nuestras finanzas personales?*

La pandemia fue un evento histórico que obligó a quedarnos en casa para evitar la propagación del coronavirus y desató compras de pánico; dos, tres o hasta cuatro carros de súper llenos de productos de limpieza, cubrebocas, medicamentos y, curiosamente, papel higiénico.

Este suceso ocasionó que las personas generaran diferentes sentimientos como tristeza, enojo, soledad, frustración y miedo; incluso, muchas de ellas desarrollaron ansiedad, depresión y ataques de pánico, causadas por diversos factores: el encierro, el desconocimiento de la enfermedad, además de la pérdida de empleos o recortes de salario, lo que llevó al estrés financiero y laboral.

SALUD  
MENTAL  
DINERO

Esta situación nos dejó ver que requerimos prestar **más atención a nuestra salud física y financiera, así como mantener en equilibrio nuestra salud mental.** Los sentimientos tienen un papel importante al modular nuestro mundo interno y las acciones ejecutadas en el externo. Por esto, aunque el pensamiento racional se encuentre inmerso en este mecanismo de acción, **son las emociones las que tienen más peso e influyen al tomar decisiones:** las personas con quienes nos relacionamos, la ropa que elegimos o el momento de hacer un gasto.

Por ejemplo, en las fiestas decembrinas las personas realizan un mayor número de compras; el falso optimismo y estado de felicidad colectiva de la época puede influir en el comportamiento y motiva a comprar de manera desmedida.

Al no tener control de ellas, podemos caer en **el síndrome del comprador compulsivo, lo que puede detonar sentimientos negativos,** ya que en algún punto las deudas sobrepasan los ingresos que percibimos y desestabilizan nuestras finanzas.

De acuerdo con el último reporte de Bienestar Financiero 2023, publicado por Vanguard, Invested, AON y Amedirth, reflejó que el 59% de los mexicanos manifestaron sentirse un poco estresados en sus finanzas y el 21.06% mencionaron sentir un alto nivel de estrés. Las principales preocupaciones financieras son retiro, el pago de deudas, gastos médicos y los dependientes económicos. Lo anterior es consecuencia de que **en México no se fomenta la cultura previsional ni la educación financiera. La falta de conocimiento puede llevar a tomar decisiones equivocadas** como adquirir grandes deudas perjudicando la salud.

Si actualmente tus finanzas te causan problemas y afectan tu salud física y mental, no te preocupes, todo tiene solución, el primer paso es ser consciente de tu situación financiera y es momento de tomar acción, aquí te dejamos algunas recomendaciones sobre dos temas importantes:

## Finanzas

- Elabora un presupuesto mensual, esta es una herramienta poderosa para tomar el control entre nuestros ingresos y gastos y a su vez podemos visualizar las deudas que nos quitan el sueño.
- Evita pagar una deuda con otra, si vas a solicitar un préstamo verifica la tasa de interés, el periodo de pago y calcula cuándo lo vas a liquidar.
- Prepara poco a poco, según tus posibilidades, un fondo de emergencia para cubrir gastos o situaciones imprevistas.
- Busca otra fuente de ingresos, así no dependerás de una sola fuente de dinero. Identifica tus opciones como emprender, dar cursos, vender artículos que ya no necesitas, etc.

## Cuerpo y mente

- Identifica tus sentimientos y compártelos con aquellas personas con las que puedes hablar de ellos.
- Come saludable y haz ejercicio, esto ayudará a que tu cuerpo se sienta bien.
- Duerme bien y medita, con ello mantendrás una mente sana.

Recuerda, es muy importante mantener la salud mental y las finanzas personales en armonía en cada aspecto de nuestras vidas. ¡En **AFORE PENSIONISSSTE** somos tus aliados para ayudar a mejorar tus hábitos financieros y prever tu retiro! Sigue nuestras cuentas en redes sociales, Twitter, Facebook, YouTube, Instagram y TikTok para recabar más consejos útiles.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en <https://www.gob.mx/consar>

Puedes ganar hasta

# \$1'000,000

de pesos\*

En **AFORE PENSIONISSSTE** compartimos el éxito

**AHORR\$P**  
COMPARTIMOS EL ÉXITO CONTIGO

En mayo de 2023 adjudicamos **755 millones de pesos** mediante el **Reparto del Remanente de Operación**, beneficiando a más de 1 millón de cuentahabientes.

**\$ORTEO**  
AHORRA, ACTUALIZA Y GANA  
CON AFORE PENSIONISSSTE

En la 6ª edición del **Sorteo Ahorra, Actualiza y Gana con AFORE PENSIONISSSTE**, distribuimos más de **24 millones de pesos** entre **2,147 cuentahabientes** que realizaron ahorro voluntario, solidario o actualización de tu expediente de identificación.

**Tú** también puedes ser parte de los ganadores sólo por tener tu Cuenta Individual con **nosotros.**

\*Participando en el Sorteo Ahorra, Actualiza y Gana con PENSIONISSSTE.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](https://www.gob.mx/consar)



GOBIERNO DE MÉXICO



NUEVO ISSSTE



PENSIONISSSTE

# ¿Va estas preparadas?

ELABORA TU  
TESTAMENTO  
Y QUÉDATE  
TRANQUILO



Uno de los aspectos más importantes que puedes heredar es tranquilidad. El objetivo del testamento es darle a tu familia la certeza jurídica sobre tu patrimonio.

Este instrumento legal se constituye ante un notario público el cual **asegura que tu herencia** (bienes, derechos y obligaciones que no se extingan con tu muerte) **llegue a tus seres queridos como lo hayas destinado** y se cumpla tu voluntad cuando ya no estés.

Debes saber que este documento es secreto para todos, excepto para ti; hasta tu deceso se puede conocer su contenido. Sin embargo, **no olvides avisarles a tus beneficiarios** de la existencia de este documento.

Acude a la notaría pública de tu elección para realizarlo. Ahí te asesorarán sobre las distintas modalidades y su elaboración. Recuerda que puede ser revocado y modificado cuantas veces lo desees y sólo tendrá validez la última versión antes de tu fallecimiento.

Es importante que lo hagas antes de que te suceda cualquier enfermedad o accidente o faltes sin haber determinado tu legado.

En caso de no tenerlo, la ley determina y asigna a los herederos en atención al orden de parentesco establecido para el proceso del juicio sucesorio intestamentario, como son los descendientes directos (hijos y nietos).

Si tienes hijos menores de dieciocho años o incapaces jurídicamente, es conveniente que les designes un tutor. Éste puede ser cualquier persona capaz y de tu confianza, para que se encargue de su guarda, custodia y representación.

Debes tener en cuenta que el tutor que designes no puede desempeñar el cargo, sino hasta el fallecimiento de ambos padres. Asimismo, en ningún caso puede disponer de las propiedades y riquezas que hayas dejado a los menores, salvo autorización de un juez. También es importante que nombres un **albacea, quien se desempeñará como custodio para administrar tus bienes** y cumplir con el destino que corresponde, de conformidad con tu voluntad.

A continuación, te proporcionamos datos de contacto del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, donde podrás informarte sobre los notarios que se encuentran en tu estado.

• <https://www.notariadomexicano.org.mx/>

- (55) 5514-6058
- (55) 5525-6452 /6415/6254

El proceso es simple y rápido. Te reiteramos que basta con acudir a la notaría pública de tu elección para que el documento quede escrito y firmado. Sólo necesitas llevar tus documentos de identificación y tener claridad sobre el contenido que desees redactar.

Es uno de los trámites notariales más accesibles. **Además, septiembre es el mes del testamento, en el que se puede formalizar a un costo mucho más bajo de lo habitual**, por lo que es una excelente oportunidad para heredar seguridad a tus seres queridos.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en <https://www.gob.mx/consar>

# ¿Sabías que no te

## TU PRIMER EMPLEO

Si se acerca tu entrada al mundo laboral, **debes conocer los derechos y prestaciones que tendrás como trabajador**, entre ellos, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, atención médica, actividades culturales y, por supuesto, el fondo para tu retiro.

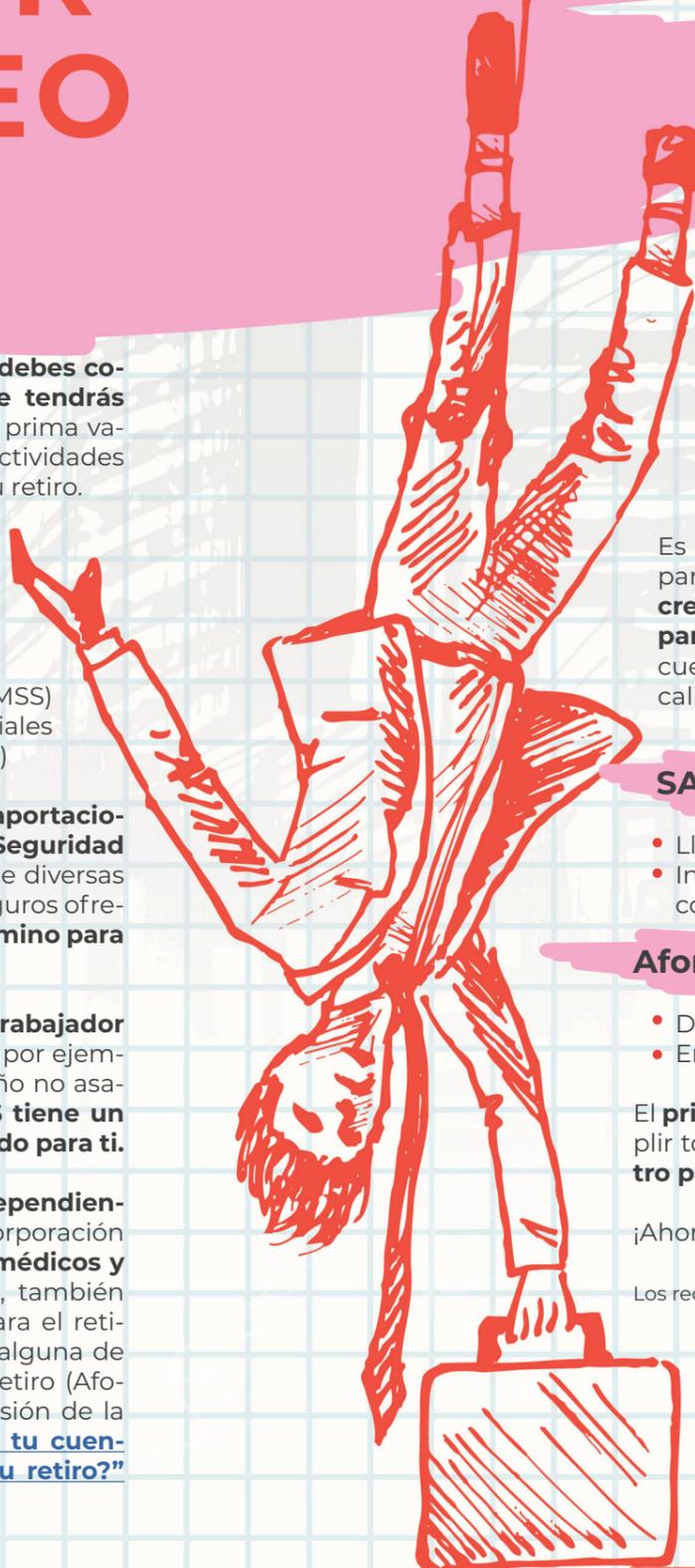
Tu primer empleo también implica el **inicio de tu carrera de cotización** ante alguno de los dos Institutos de Seguridad Social federales que existen en México:

- Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

**Cotizar se refiere a la realización de aportaciones del obrero y patrón al Sistema de Seguridad Social**, con la finalidad de que disfrutes de diversas prestaciones derivadas de los distintos seguros ofrecidos por el IMSS y el ISSSTE y **alistes el camino para un retiro tranquilo**.

Recuerda que no importa si optas por ser **trabajador independiente**, ya que, al desempeñarte, por ejemplo como artesano o comerciante pequeño no asalariado, entre otras posibilidades, **el IMSS tiene un esquema de Seguridad Social simplificado para ti**.

En México las personas **trabajadoras independientes** pueden acceder a un esquema de incorporación voluntaria al IMSS **para recibir servicios médicos y prestaciones sociales**. En este contexto, también **tienen acceso a un fondo de ahorro** para el retiro, en una Cuenta Individual, a cargo de alguna de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore) que operan en el país bajo la supervisión de la Consar. En nuestro blog [“¿Trabajas por tu cuenta? ¿Sabías que puedes ahorrar para tu retiro?”](#) te informamos más sobre ello.



Puedes elegir la Afore de tu preferencia; si no lo haces, la Consar asignará tu cuenta a alguna. **Es importante que te registres y completes tu expediente de identificación** para garantizar que tu información, la de tus beneficiarios, así como tus recursos, se encuentren en orden.

Recuerda que **tener una buena jubilación depende de ti**. Además del monto que logres reunir en tu Cuenta Individual, también debes cumplir un tiempo mínimo de cotización ante los institutos para poder ejercer el derecho a una pensión. En el caso del IMSS son al menos 800 semanas en 2023; mientras que para los trabajadores que cotizan al ISSSTE, son como mínimo 25 años.

La ley biológica de nacer, crecer, reproducirse y morir aplica metafóricamente a las finanzas personales. La segunda fase “crecer”, comúnmente se ubica entre los 19 y los 30 años de edad, se caracteriza por la sensación de independencia que los jóvenes experimentan tras conseguir los ingresos de su primer empleo y de los empleos sucesivos. Muchas personas moldean su futuro económico en esta etapa; comienzan interacciones con algunos instrumentos financieros e, incluso, crean un patrimonio.

Es necesario empezar a entender las finanzas desde una edad temprana, para que las personas **seamos capaces de tomar decisiones benéficas, creativas e informadas** y hagamos una **correcta planeación financiera para nuestro retiro**. Por lo anterior, es importante que sepas dónde se encuentran los recursos de tu Cuenta Individual; existen dos formas para localizarla:

### SARTEL

- Llama a Sartel al número 55 13 28 50 00 y elige la opción 2
- Ingresa tu CURP o Número de Seguridad Social (NSS), así como tu correo electrónico, ¡y listo!

### Afore Móvil

- Descarga la App Afore Móvil
- En el siguiente video te explicamos el proceso, da click [aquí](#).

El **primer empleo** es la puerta que nos ayudará a trazar el camino para cumplir todas nuestras metas financieras, entre ellas comenzar a **formar nuestro patrimonio pensionario**.

¡Ahora sí, ya estás listo para tu primer empleo y aportar para tu futuro!

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

# LOS PASOS QUE HA DADO TU AFORE

En el número anterior nos reinventamos, estrenamos imagen y referimos un año de cambios. Ahora queremos compartirte los cambios favorables que, en conjunto, nos permiten afirmar que **hoy somos competitivos y atravesamos por un buen momento.**

Estamos seguros de que estos logros ratificarán tu decisión para estar con la única Afore pública.

Aquí están los pasos que ha dado AFORE PENSIONISSTE en beneficio de sus cuentahabientes:



que  
no te  
av  
sa  
re

1

**En AFORE PENSIONISSTE tu dinero obtiene buenos rendimientos.**

Gracias a la **renovación de nuestra estrategia de inversión**, al cierre de abril de 2023 las cuentas de las personas cercanas a la jubilación permanecieron **entre los tres primeros lugares** de la tabla de posiciones del Indicador de Rendimiento Neto (IRN) y **ocupamos el cuarto lugar general de la industria de las Afores**, gracias a los rendimientos obtenidos, con 8 Siefores colocadas en los primeros sitios.

**¡Somos una alternativa adecuada para todas las edades!**

2

**Un fuerte sentido social define nuestra administración.**

AFORE PENSIONISSTE sigue en 2023 con la comisión más baja de la industria, **(únicamente 0.53%)** por la administración de los recursos. Además, hemos adoptado medidas para ser más eficientes, por ejemplo, en 2022 generamos **ahorros administrativos por 220 millones de pesos** que se reflejan en el Remanente de Operación.

3

**Los beneficios para nuestra red de ahorradores están en boca de todos.**

Hemos distribuido el Remanente de Operación (equiparable a las utilidades de las empresas), a través de dos mecanismos: el primero es el "Reparto Diferenciado", a través del cual **en mayo de 2023 repartimos 755 millones de pesos entre 1'015,418 cuentahabientes.**

El segundo es nuestro "Sorteo Ahorra, Actualiza y Gana con AFORE PENSIONISSTE" con el que incentivamos el ahorro (voluntario y solidario) y la actualización del expediente de identificación; **este año sorteamos 24.6 millones de pesos, incluyendo un premio mayor de un millón de pesos y 7 de 175 mil pesos, beneficiando a 2,147 afortunados.** Estos beneficios se depositan directamente en las Cuentas Individuales, con un impacto positivo en la tasa de reemplazo, la cual mejora las condiciones de retiro.

4

**Cada vez nos prefieren más trabajadores.**

Nuestros números van en aumento, ya que nuestras Cuentas Individuales registradas crecieron 4% entre septiembre de 2021 y abril de 2023. A esa fecha de cierre, administramos más de dos millones cien mil cuentas de personas que nos han otorgado su confianza. **Asimismo, AFORE PENSIONISSTE se posicionó en segundo lugar en el Sistema de Ahorro para el Retiro en cuanto a los saldos acumulados de ahorro voluntario y solidario**, que en su conjunto son 18.28% mayores, comparados con septiembre de 2021.





# 5

**Renovamos nuestro compromiso con una gestión adecuada de los recursos de los cuentaahabientes.**

En diciembre de 2022 emitimos el nuevo Código de Ética de PENSIONISSSTE. En él se enmarca la actuación de los funcionarios que intervienen en los procesos de inversión de los fondos. También nos dimos a la tarea de mejorar las políticas, criterios y metodologías con los que se realiza la gestión integral de riesgos.

# 6

**La atención que recibes en AFORE PENSIONISSSTE es profesional, sensible y de calidad.**

Durante el período de enero a septiembre 2022 conseguimos el segundo lugar del Índice de Desempeño de Atención a Usuarios (IDATU) de la CONDUSEF, con 9.82 de los 10 puntos posibles, lo que nos permitió escalar 6 posiciones en relación con 2021. Y seguimos superándonos. **Hoy, el 97% de nuestra fuerza comercial y de servicios aprobó los exámenes para ejercer funciones de Asesor Previsional.** Esta figura, hoy profesionalizada, se centra en mejorar la atención y servicio para todos los trabajadores.

# 7

**En abril de 2023 obtuvimos la insignia “Compromiso en la atención a las personas adultas mayores” de la CONDUSEF.**

Como correspondencia a nuestra misión social, suscribimos los 10 principios básicos para atender a este sector de la población dentro del ámbito financiero. **Nuestros Centros de Atención al Público (CAP's) cuentan con un protocolo de atención, así como la infraestructura requerida por personas de edad avanzada:** rampas, lupas y materiales informativos, entre otros elementos.

En 2022 alcanzamos 57 CAP's, con dos de reciente apertura en Ciudad Valles, San Luis Potosí y San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

# 8

**La simplificación de trámites y las alternativas de atención en línea continúan en nuestra mira.**

Iniciamos con la disponibilidad del estado de cuenta en línea y, en abril de 2023 ofrecimos por primera vez la descarga de la constancia de retención del ISR por concepto de aportaciones de ahorro voluntario. Estos trámites continúan habilitados en nuestro portal comercial:

<https://www.pensionissste.gob.mx/comercial.html>

Para mejorar la atención de nuestros cuenta-habientes, pusimos a su disposición la **Calculadora Integral PENSIONISSSTE**, que consta de tres apartados: "Proyectando mi futuro", "Mis Finanzas Personales" y "Mi Gasto Hormiga", los cuales tienen el propósito de mejorar el conocimiento y manejo de las finanzas personales, así como contribuir a reducir el estrés financiero. Actualmente tenemos activados los dos primeros tutoriales. Te invitamos a explorarlos.

9

Estamos dentro de los primeros lugares del Censo de Educación Financiera y Previsional de las Afores, al cierre 2022. Este documento revela que **nos encontramos dentro del bloque puntero de administradoras que promueven la equidad de género**. Nuestro énfasis en la diversificación de contenidos y materiales de difusión está siendo reconocido. Cabe mencionar que en 2023 tenemos una política de comunicación y difusión aún más segmentada. Ejemplo de esto es la renovación de la presente revista #AhorradorInteligente, y la incorporación del Fondo en redes sociales dirigidas a los públicos jóvenes (Instagram y TikTok).

10

**Nos hemos puesto a la vanguardia al materializar inversiones en instrumentos y proyectos que incorporan los principios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG).**

El Fondo aplica, de esta manera, mejores prácticas de gobierno corporativo. Dentro de este contexto, AFORE PENSIONISSSTE también ha emprendido acciones de fomento al ahorro enfocadas en menores de edad, como el concurso de alcancías que se llevó a cabo en abril de 2023, en el que niñas y niños nos compartieron su creatividad y visión

del ahorro; así como el evento "Ciudad PENSIONISSSTE", en el que a través de juegos se fomentó el ahorro y la inversión para niños de 4 y hasta 15 años

**Los logros antes señalados han sido posibles gracias a la buena administración de los recursos y a la vigencia de nuestra misión social, siempre procurando mejores condiciones de retiro para ti.**

Nuestro compromiso es con los trabajadores de México desde la convicción que las instituciones públicas pueden y merecen ser competitivas, además de constituirse en referentes de resiliencia, buen servicio, y calidad en la atención. Por ello, nuestra Afore se caracteriza por un andar estable y alentador.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



# DESÍGNALOS BENEFICIALES

No dejes un trámite tan simple, rápido y fácil hasta el final. **Planea el retiro con tranquilidad.**



¡Avísales a tus seres queridos que los designaste como **beneficiarios** de tu AFORE a través del **expediente de identificación!**



Nunca permitas que tus ahorros se queden en el limbo, **ingresa aquí** para más información.

**¡Fácil y rápido!**



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



GOBIERNO DE MÉXICO



NUEVO ISSSTE



PENSIONISSSTE

# ACERCARNOS CADA VEZ MÁS ES NUESTRO OBJETIVO

*a ti*

La evolución demográfica en México y el mundo muestra un siglo XXI caracterizado por el envejecimiento poblacional sin precedentes.

Éste es el resultado de dos factores combinados:

- i) la disminución en la tasa de natalidad
- ii) el aumento en la esperanza de vida

Por los desafíos que esta realidad demográfica representa para el sistema de pensiones, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) subraya la importancia de que los trabajadores se involucren en el manejo de su cuenta Afore.

En AFORE PENSIONISSSTE, la única Afore pública con sentido social, sabemos bien esto. Por ello, tenemos la tarea de estar siempre cerca de ti. **Nuestras estrategias incluyen la diversificación, ampliación y mejora integral de la oferta de servicios presenciales y a distancia.**

# más vale ahorrar

En este contexto, **incrementamos los puntos de atención presencial entre 2022 y 2023**. Hoy contamos con 57 Centros de Atención al Público (CAP's) en el país, 29 módulos fijos y 207 módulos móviles en entidades y sedes sindicales de 43 ciudades adicionales.

En estos puntos de atención presencial, **más de 440 Asesores Previsionales**, certificados por Consar y con amplios conocimientos técnicos en materia pensionaria, previsional y de Cuentas Individuales, **te esperan para asesorarte y acompañarte en la toma de decisiones hacia mejores condiciones para tu retiro**.

Nuestros Asesores Previsionales están esperándote para **realizar los trámites que requieras de tu Cuenta Individual**, con el apoyo de nuestro sistema central operativo mejorado y la evaluación permanente y focalizada en la eficiencia de su atención, que permite su mejoramiento continuo en tu beneficio.

Asimismo, durante 2023, el Fondo **logró disminuir el tiempo promedio de atención a las consultas** que presentan los usuarios mediante escrito libre a 3.56 días hábiles, por debajo del tiempo normativo de 5 días hábiles.

**También contamos con protocolos de atención especializados y con el reconocimiento de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), que nos otorgó la insignia “Compromiso en la atención de las personas adultas mayores”.**

En AFORE PENSIONISSSTE **te acercamos información importante en materia de educación financiera y de tu Cuenta Individual** mediante canales de atención a distancia: WhatsApp y correo electrónico.

En nuestra **página de internet puedes realizar algunos trámites desde la comodidad de tu hogar**, como localizar el CAP más cercano a tu domicilio, encontrar información relevante en materia de educación financiera y previsional, o consultar el desempeño y composición de las carteras de las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefore). Recuerda que éstas se encargan de invertir tus recursos en los vehículos financieros que produzcan los mejores rendimientos con los menores riesgos, de acuerdo al año de tu nacimiento.



Nuestro **Chatbot (Peisbot)** puede apoyarte en la **resolución de dudas**, a descargar tu estado de cuenta y obtener la constancia de retención de impuestos ISR de tu ahorro voluntario.

Nuestro Centro de Atención Telefónica (CAT) está para brindarte asesoría sobre requisitos y realización de trámites, así como información precisa del estado que guarda la atención de tus solicitudes de servicio.

**Acercarnos más a ti, a través de un mejor servicio, es nuestro objetivo.** Utiliza la red de atención diversificada, ampliada y mejorada que tenemos a tu disposición.

### El manejo de tu Cuenta Individual en AFORE PENSIONISSSTE implica los siguientes beneficios:

- ☞ La comisión más baja del mercado,
- ☞ Reparto del Remanente de Operación (utilidades) y participación en sorteos.
- ☞ Identificar cuál es la mejor opción de ahorro voluntario para ti.
- ☞ Decidir de manera informada las acciones que contribuyan al crecimiento de tus recursos y, en el futuro, a una mejor pensión.

Si deseas registrar o traspasar tu cuenta, obtener información, recibir asesoría o agendar una cita en el CAP de tu conveniencia, tienes a disposición:

- **57 Centros de Atención al Público:** de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas; consulta las direcciones, da click [aquí](#).
- **Página web comercial:**

<https://www.pensionissste.gob.mx/comercial.html>

- **Centro de Atención Telefónica:** 55 5062 0555 desde la Ciudad de México, o al 800 400 1000 y 800 400 2000 en el resto de la República.
- **Correos electrónicos:** [atencion@pensionissste.gob.mx](mailto:atencion@pensionissste.gob.mx) o [atencioncomercial@pensionissste.gob.mx](mailto:atencioncomercial@pensionissste.gob.mx)
- **WhatsApp:** 55 5062 0555.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

# DESÍGNALOS BENEFICIALES

Al designar los beneficiarios Afore, facilitarás a tus seres queridos los trámites en tu Cuenta Individual y el retiro de los recursos que no fueron utilizados para el pago de una pensión, sin importar tu régimen de seguridad social. **Así proteges a tus familiares para que afronten los gastos que se les presenten, cuando faltes, y preserven su bienestar financiero.**

Según cifras de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar),

al cierre de mayo de 2023, se tienen 73'125,358 cuentas de trabajadores inscritos en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR),

de las cuales 54'862,125 están registradas (usuarios que conocen dónde se encuentra su cuenta y tienen firmado un contrato con la Afore). Sin embargo, no todos los trabajadores que firmaron un contrato con una administradora han designado aún a sus beneficiarios.

Frente a este dato preocupante, te invitamos a proteger la salud financiera de tus familiares y darles tranquilidad, ya que la vida puede cambiar en cualquier momento.

Solamente tú puedes realizar el trámite para designarlos. Existen tres opciones para hacerlo:



**1. Acude a tu oficina PENSIONISSTE** más cercana, sólo necesitas tu identificación oficial vigente y la CURP de tus beneficiarios (es necesario llevarla impresa).



**2. A través de la aplicación Afore Móvil**, en la opción Modificar Datos.



3. Si tu Cuenta Individual aún no se encuentra administrada por **AFORE PENSIONISSTE**, puedes nombrar a tus beneficiarios Afore al momento de realizar el trámite de traspaso, o bien cuando inicies con tu registro.

No olvides avisar a tus beneficiarios dónde acudir para solicitar el retiro de los recursos.

Protege el bienestar financiero de aquellos que te importan y dales tranquilidad.

Si quieres saber más de este tema, te recomendamos ver nuestro webinar **"Tipos de beneficiarios" aquí.**



WEBINAR  
**EN LÍNEA CONTIGO**  
¡Juntos construimos un mejor retiro!

## Tipos de Beneficiarios

**27 DE JULIO | JUEVES**  
17:00 HRS

Con la participación de  
**María José Martino**  
Subdirectora Jurídica

**Aldo César Espinosa**  
Subdirector Especializado de Atención al Público

¡Sigue la transmisión!

[bit.ly/30wE3rQ](https://bit.ly/30wE3rQ)

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

[www.gob.mx/pensionisste](http://www.gob.mx/pensionisste)

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

# Feria de las Afores

## VINCULACIONES Y MÓDULOS

En AFORE PENSIONISSTE estamos comprometidos con brindarte la mejor atención y servicio, por ello, de enero a **junio de 2023** hemos **instalado 1,123 módulos de atención**, de los cuales 774 corresponden a dependencias, entidades públicas y empresas privadas; y 349 en representaciones sindicales. Así estamos más cerca de ti, te acompañamos en el manejo de tu cuenta y te damos a conocer nuestros beneficios.

También estuvimos presentes en la Feria de las Afores, en la que nuestro equipo de Asesores Previsionales orientó a los cuentahabientes y a todos los interesados para resolver sus dudas y realizar trámites, entre los que destacaron la actualización del expediente de identificación del trabajador, solicitudes de información de no afiliados y domiciliación de ahorro voluntario.

Impulsamos la educación financiera, por lo que hemos impartido 1,329 pláticas informativas, 883 en dependencias, entidades públicas y empresas privadas y 446,391 en representaciones sindicales. De esta manera, proporcionamos información de utilidad para que los titulares de las Cuentas Individuales tomen mejores decisiones financieras.

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



# ¿QUÉ TANTO SABES?

escribe tu respuesta...

Quisimos poner a prueba tus conocimientos, por ello, previo a la publicación de este número lanzamos algunas preguntas en redes sociales. Te compartimos las mejores respuestas:

La respuesta seleccionada para esta publicación es la de **danaeluna08**:

La respuesta seleccionada en esta ocasión es la de **Loore Gleez**:

1



## ¿CÓMO PUEDO LOCALIZAR MI AFORE?

“Por teléfono en SARTEL y página web E-SAR.”

Además, nos gustaría complementar tu respuesta al precisar que también lo puedes hacer por medio de la página AforeWeb, y dando clic en la sección “¿No recuerdas en qué AFORE estás?”, ingresa tu NSS o CURP y correo electrónico.

Si quieres saber más, te invitamos a ver la respuesta de la dinámica “Tu Afore te escucha” en nuestra edición No. 15, da clic aquí

<https://bit.ly/40tBp94>

2



## MENCIONA LOS TIPOS DE BENEFICIARIOS QUE PUEDES DESIGNAR EN TU AFORE

“Beneficiarios legales y beneficiarios designados o sustitutos.”

Complementamos tu respuesta, los beneficiarios legales son los familiares con derecho a una pensión del IMSS o ISSSTE: cónyuge, hijos (menores, estudiantes o discapacitados), concubinos, o los ascendientes (padres, abuelos, bisabuelos).

Los beneficiarios designados (afiliados IMSS) y los sustitutos (afiliados ISSSTE) son aquellas personas que nombraste en tu Afore.

¿Quieres compartirnos tus conocimientos y que tu respuesta aparezca en la revista? Es muy sencillo, sólo síguenos en redes sociales para estar al pendiente de ésta y otras dinámicas.



PENSIONISSSTE



AFORE PENSIONISSSTE

# ¿Qué dijo?

## Glosario de términos

### Beneficiarios:

Aquellas personas que designa el cuentahabiente afiliado al IMSS o ISSSTE en el Contrato de Administración de Fondos para el Retiro, o bien, en el expediente de identificación con la Afore que administra sus recursos. Tendrán derecho a disponer de los recursos que correspondan, de conformidad con lo establecido en las leyes de seguridad social.

### Economías de escala:

Capacidad de reducir costos de producción masiva.

### Legado:

Aquellos bienes, derechos u obligaciones que se transmiten a tus seres queridos.

### Minusvalía:

Disminución en el valor de las inversiones por volatilidad del mercado o agentes externos que las afectan, sin que esto represente una pérdida permanente del ahorro.

### Tasa de reemplazo:

Porcentaje que recibe la persona trabajadora al momento de su retiro como pensión, en relación con el salario que tenía en la vida laboral activa.

### Plusvalía:

Aumento en el valor de las inversiones por una buena administración, un buen momento en el mercado, o bien por el paso del tiempo.

## Expediente de identificación:

Archivo digital utilizado por todas las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afore). Está integrado por un conjunto de datos, biométricos y de beneficiarios (en caso de haberlos designado) que, en conjunto, sirven para verificar la identidad de las personas que tienen una Cuenta Individual.

## Indicador de rendimiento neto (IRN):

Medida estadística que refleja el rendimiento generado por cada una de las Siefore a corto, mediano y largo plazo, después de eliminar el monto de las comisiones cobradas por cada Afore. El resultado muestra la consistencia en los rendimientos previos obtenidos en beneficio de los trabajadores.

Si te interesa otro tema o requieres más información sobre trámites y servicios, contáctanos:



[ahorradorinteligente@pensionissste.gob.mx](mailto:ahorradorinteligente@pensionissste.gob.mx)



[www.gob.mx/pensionissste](http://www.gob.mx/pensionissste)  
[www.pensionissste.gob.mx/comercial.html](http://www.pensionissste.gob.mx/comercial.html)



Ciudad de México:  
55-5062-0555

Interior de la República:  
800-400-1000 y 800-400-2000



<https://www.pensionissste.gob.mx/contactanos/contactanos.html>



55-5062-0555

De lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas y sábados de 08:00 a 16:00 horas.



PENSIONISSSTE



AFORE PENSIONISSSTE



@PENSIONISSSTE\_



AFORE PENSIONISSSTE



PENSIONISSSTE



AFORE PENSIONISSSTE

T 8 S & H 2 1 V T 2 M C T 5 G O A R S A D I

# El **podcast**

de **AFORE PENSIONISSTE**  
próximamente.



**Lo  
ahorro**

**Lo  
invierto**

**Lo  
disfruto**

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**NUEVO  
ISSSTE**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
SOCIAL INSTITUTO DE CUENTA  
INDIVIDUAL DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO



**PENSIONISSTE**  
FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO